

PARTIDO INNOVACION Y UNIDAD SOCIAL DEMOCRATA (PINU - SD) ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 JUNTO CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



Índice de Contenido del Informe

	<u>No. Pagina</u>
• Informe de los Auditores Independier	1 - 2
• Estados de Situación Financiera	3
• Estados de Ingresos y Gastos	4
• Estados de Flujo de Efectivo	5
• Notas a los Estados Financieros	6 - 12



Contadores Públicos y Auditores

A la Junta Directiva Central del Partido Innovación y Unidad-Social Demócrata (PINU - SD) Comayagüela, MDC

<u>Informe de los Auditores Independientes</u> (Sobre los Estados Financieros)

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Partido Innovación y Unidad - Social Demócrata (PINU-SD), que comprenden los balances de situación financiera al 31 de Diciembre de 2014 y 2013 y los correspondientes estados de resultados de operación, los estados de cambios en el patrimonio institucional y los estados de flujo de efectivo que le son relativos por los ejercicios terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración del partido es responsable por la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones sobre información financiera requerida por la asamblea de miembros del partido y el Tribunal Supremo Electoral y a terceros interesados sobre dicha información financiera y del control interno que la administración del partido considere necesaria para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones materiales, ya sea debida a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable si los estados financieros están libres de incorrección material. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación por parte de la institución de los estados financieros que expresen la imagen fiel con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la institución, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



Contadores Públicos y Auditores

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente con respecto a todo lo importante, la situación financiera del Partido Innovación y Unidad - Social Demócrata (PINU-SD), 31 de Diciembre de 2014 y 2013, así como los correspondientes estados de resultados de operación, los estados de cambios en el patrimonio institucional y los estados de flujos de efectivo que le son relativos para los periodos terminados en dichas fechas de conformidad con las disposiciones sobre información financiera requerida por la asamblea de miembros del partido y el Tribunal Supremo Electoral y terceros interesados sobre dicha información financiera.

Base Contable

Sin que ello tenga efecto sobre nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 3 a los estados financieros en la que se describe la base contable. Las políticas contables utilizadas y las divulgaciones efectuadas no tienen por objeto cumplir y no cumplen con todos los requisitos de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYME's). Los estados financieros del Partido Innovación y Unidad - Social Demócrata (PINU-SD), han sido preparados para uso interno y cumplir con la presentación de sus estados financieros a la asamblea de miembros del partido y el Tribunal Supremo Electoral y terceros interesados. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad.

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C. A. Marzo, 26 de 2015

CPA. Auditoría y Consultoría Asociada, S. de R.L. de C.V.

(CPA. Associates International Inc.)

(Cifras Expresadas en Lempiras - Nota 3)

		<u>DICIEMBRE</u>		
Activo:	Notas	<u>2014</u>	<u>2013</u>	
Efectivo y equivalentes	4	L. 2,871,682	L. 2,320,090	
Cuentas por cobrar	5	334,218	349,718	
Propiedad, planta y equipo	6	1,839,539	1,839,539	
Total Activo		L. 5,045,439	L. 4,509,347	
Pasivo y Patrimonio Neto:				
Pasivo:				
Retenciones por pagar		L. 8,663	L. 1,149	
Total Pasivo		8,663	1,149	
Patrimonio Neto:				
Patrimonio institucional	7	5,036,776	4,508,198	
Total Patrimonio Neto		5,036,776	4,508,198	
Total Pasivo y Patrimonio Neto		L. 5,045,439	L. 4,509,347	

Las notas explicativas son parte integrante de estos estados financieros.

PARTIDO INNOVACION Y UNIDAD-SOCIAL DEMOCRATA (PINU - SD) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Cifras Expresadas en Lempiras - Nota 3)

		DICIEMBRE		
<u>Ingresos:</u>	Notas	<u>2014</u>	<u>2013</u>	
Cotizaciones RNP	8	L. 715,368	L. 468,982	
Cotizaciones TSE	8	790,653	315,532	
Intereses bancarios	8	106,099	339,671	
Alquileres	8	35,000	18,000	
Donaciones	8		610,610	
Aportaciones voluntarias	8	110,862	302,007	
Deuda política	8		3,663,660	
Total Ingresos		1,757,982	5,718,462	
Egresos:				
Gastos de Administración:				
A nivel nacional		699,223	625,395	
Gastos de Campaña Electoral a Nivel Nacional:				
Atlántida		5,021	214,648	
Comayagua		3,000	212,903	
Copan			103,943	
Cortes		128,304	834,160	
Choluteca		29,122	327,800	
Francisco Morazán		3,025	731,916	
Gracias a Dios			181,900	
Intibucá			83,410	
La Paz			56,400	
Lempira			122,224	
Colon		14,651	43,500	
El Paraíso			151,850	
Islas de la Bahía			18,500	
Ocotepeque			47,800	
Olancho			105,053	
Santa Bárbara			79,600	
Valle			66,800	
Yoro			46,000	
Compromiso con Honduras			55,665	
Gastos extraordinarios	9	329,743	4,595,077	
Total Gastos	•	1,212,089	8,704,544	
Excedente (Déficit) del Periodo	•	L. 545,893	L.(2,986,082)	

Las notas explicativas son parte integrante de estos estados financieros.

<u>PARTIDO INNOVACION Y UNIDAD-SOCIAL DEMOCRATA (PINU - SD)</u> <u>ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO</u>

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Cifras Expresadas en Lempiras – Nota 3) Aumento (Disminución) en el Efectivo y Equivalentes de Efectivo

	DICIEMB RE	
Actividades de Operación:	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Excedente (déficit) del periodo	L. 545,893	L.(2,986,082)
Ajustes para conciliar el excedente (déficit) del periodo con el		
efectivo neto provisto (usado) por las actividades de operación:		
Cambios en Activos y Pasivos:		
Disminución en cuentas por cobrar	15,500	124,800
Aumento (disminución) en cuentas por pagar	7,514	(10,010)
Ajuste patrimonial	(17,316)	7,250
Total Ajustes	5,698	122,040
Efectivo Neto Provisto (Usado) por Actividades de Operación	551,591	(2,864,042)
Aumento (disminución) neta en el efectivo y equivalentes	551,591	(2,864,042)
Saldo del efectivo y equivalentes al inicio del año	2,320,090	5,184,132
Saldo del Efectivo y Equivalentes al Final del Año	L.2,871,681	L. 2,320,090

Las notas explicativas son parte integrante de estos estados financieros.

Nota 1. Información General

El Partido Innovación y Unidad(PINU), nace a finales de la década de los sesenta, como resultado de una decisión patriótica de un grupo de ciudadanos Hondureños que analizaron con preocupación la problemática histórica del país, tanto en sus periodos de relativa calma, como en sus momentos de crisis. El proceso e inscripción del Partido Innovación y Unidad (PINU), se inició en Abril de 1970, bajo el liderazgo del Dr. Miguel Andonie Fernández, fundador y primer delegado nacional, presentando la solicitud de inscripción con los requisitos mínimos exigidos por la ley. Hubo oposición por dos miembros del Partido Nacional, impugnando la inscripción del partido, aun cuando en esta ocasión no se logró su inscripción, el PINU, reinicio sus actividades en 1972. No fue, sino hasta en el año de 1978, que se reiniciaron las gestiones de inscripción, siempre bajo la conducción del Dr. Andonie Fernández, logrando constituirse legalmente el 04 de Diciembre de 1978, reconociéndose como una organización política.

Nota 2. Base de Presentación de los Estados Financieros

Los estados financieros del partido deben presentarse para propósito general en base a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMEs), por el periodo que inició el 01 de Enero de 2012. De conformidad con la publicación de la Junta Técnica de las Normas de Contabilidad y de Auditoría de fecha 07 de Agosto de 2012, los estados financieros que no estén en conformidad con esas normas se consideran de propósito especial. Los estados financieros del partido han sido preparados en base a las políticas contables que se detallan en la nota 3, definidas para uso interno y cumplir con la presentación de estados financieros anuales a su asamblea de miembros del partido y el Tribunal Supremo Electoral. Estas políticas contables son conceptualmente diferentes a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Sociedades (NIIF para las PYME's).

Nota 3. Políticas Contables

Las políticas contables más importantes adoptadas por el partido en la preparación de sus estados financieros se indican a continuación:

Efectivo

Consiste principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques y ahorro. Se valúa a su valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan. El partido reconoce como equivalentes de efectivo cuando existen inversiones de corto plazo con vencimiento a tres (3) meses y que no están pignorados.

Cotizaciones y Aportaciones

Las cotizaciones cobradas, aportaciones de la deuda política y las aportaciones obligatorias, donaciones y otros ingresos son registrados a medida que se reciben.

Propiedad, Planta y Equipo

Los activos fijos se registran al costo de adquisición, los desembolsos por reparaciones y mantenimiento que no extienden la vida útil, son cargados a resultados del período en que incurren: No se aplica el concepto de depreciación de activos.

Estimaciones Contables

La preparación de los estados financieros requiere que la presidencia del partido efectúe estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, de ingresos y gastos y la revelación de los hechos de importancia en las notas a los estados financieros, los resultados finales podrían deferir de dichas estimaciones. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros se refieren a las provisiones de cuentas por pagar.

Regulaciones Cambiarias

La unidad monetaria de la República de Honduras es el Lempira (L) y el tipo de cambio relacionado con el dólar de los Estados Unidos de América (US\$), es regulado por el Banco Central de Honduras mediante resolución No.139-4/2005 del 22 de Abril de 2005, el Banco Central de Honduras aprobó el Reglamento para la Negociación Pública de Divisas en el mercado cambiario que establece que las personas naturales o jurídicas, podrán adquirir directamente o por medio de un agente cambiario divisas en subastas públicas que se llevan a cabo en el Banco Central de Honduras. Al 31 de Diciembre del 2014 el precio promedio de compra de la divisa bajo este sistema fue de L.21.5124 por US\$.1.00 y su precio de venta L.21.6629.

Nota 4. Efectivo y Equivalentes

El saldo del efectivo y equivalentes en caja y bancos al 31 de Diciembre, estaba registrado de la siguiente forma:

		<u>DICIEMBRE</u>	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Efectivo en caja		L. 11,000	L. 17,316
Banco Atlántida S.A., cuenta de cheques (Lps)		1,654,583	1,202,774
Depósitos a plazo fijo (Lps)	(i)	1,206,099	1,100,000
Total		L. 2,871,682	L.2,320,090

(i) Los depósitos a plazo fijo al 31 de Diciembre, presentaban la siguiente situación:

		<u>DICIEMBRE</u>		
<u>Institución</u>		<u>2014</u>	<u>2013</u>	
Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A.	(ii)	L. 1,206,099	L. 1,100,000	
Total		L. 1,206,099	L.1,100,000	

(ii) Certificado de depósito No.437536 aperturado el 06 de Septiembre de 2013, con vencimiento el 06 de Noviembre de 2014, devenga el 5% de interés anual, intereses capitalizables mensualmente.

Nota 5. Cuentas por Cobrar

Al 31 de Diciembre, las cuentas por cobrar exigibles a favor de la entidad, correspondían a valores a cargo de los siguientes deudores:

	<u>DICIEMBRE</u>		
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	
Aportaciones por cobrar	L. 52,575	L. 52,575	
Cuentas por cobrar empleados	63,339	78,839	
Otras cuentas por cobrar	218,304	218,304	
Total	L. 334,218	L. 349,718	

Nota 6. Propiedad, Planta y Equipo

Los activos fijos al 31 de Diciembre, están integrados por los siguientes bienes:

	DICIEMBRE		
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	
Terreno y edificio	L. 643,333	L. 643,333	
Mobiliario y equipo de oficina	1,196,206	1,196,206	
Total	L. 1,839,539	L. 1,839,539	

Nota 7. Movimiento Patrimonial

Durante el periodo 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2014 y 2013, el patrimonio tuvo el siguiente movimiento:

Saldo al 31 de Diciembre de 2013	L.	4,508,198
Excedente del periodo 2014		545,893
Ajuste patrimonial		(17,316)
Saldo al 31 de Diciembre de 2014	L.	5,036,776

Nota 8. Principales Fuentes de los Ingresos

La fuente de los ingresos y los mismos habidos durante el periodo 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2014 y 2013, se muestran por mes a continuación:

Cotizaciones Registro Nacional de las Personas (RNP)

_	DICIEMBRE		
<u>Meses</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>	
Enero	L. 51,401		
Febrero	105,995		
Marzo	104,593	L. 48,472	
Abril	32,723	50,119	
Mayo	52,312	51,583	
Junio	52,390	51,585	
Julio	52,441	60,851	
Agosto	52,373	60,929	
Septiembre	52,692	51,332	
Octubre	105,446		
Noviembre	52,692	94,112	
Diciembre	310		
Total	L. 715,368	L. 468,982	

Cotizaciones Tribunal Supremo Electoral (TSE)

		<u>DICIEMBRE</u>			
	<u>Meses</u>	<u>2014</u>		<u>2013</u>	
Enero		L.	12,432	L.	67,709
Febrero			7,857		
Marzo			7,547		19,920
Van			27,836		87,629

Vienen	27,836	87,629
Abril	7,547	
Mayo	7,547	19,320
Junio	7,547	10,183
Julio	15,094	
Septiembre	412,901	20,365
Noviembre	304,633	112,359
Diciembre	7,548	65,676
Total	L. 790,653	L. 315,532

Intereses Bancarios Recibidos por Depósitos a Plazo y de Ahorro

		<u>DICIEMBRE</u>				
<u>Meses</u>		<u>2014</u>	<u>2013</u>			
Febrero			L. 104,359			
Marzo			42,429			
Abril			42,429			
Mayo			59,232			
Julio	L.	61,461	42,429			
Noviembre			48,793			
Diciembre		44,638				
Total	L.	106,099	L. 339,671			

Aportaciones Voluntarias

Meses	DIC	OICIEMBRE			
<u>ivieses</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>			
Enero	L. 3,000	L. 12,500			
Febrero	2,500				
Marzo	10,660	52,210			
Abril	8,000	41,500			
Mayo	11,812	14,400			
Junio	7,030	14,820			
Julio	12,070	14,580			
Agosto	8,000	23,710			
Septiembre	8,407	13,130			
Octubre	8,900				
Noviembre	9,800	63,620			
Diciembre	20,683	51,537			
Total	L. 110,862	L. 302,007			

Deuda Política

			DICIEMBRE		
	<u>Meses</u>			<u>2013</u>	
Junio			L.	1,130,166	
Julio				142,212	
Septiembre				2,391,282	
	Total	_	L.	3,663,660	

Donaciones TSE

			DICIEMBRE		
	Meses			<u> 2013</u>	
Noviembre			L.	610,610	
	Total	_	L.	610,610	

Alquileres

		DICIEMBRE				
	<u>Meses</u>	<u>2</u> (<u>014</u>	<u>20</u>	<u>013</u>	
Febrero				L.	12,000	
Abril					6,000	
Junio		L.	10,000			
Agosto			5,000			
Septiembre			5,000			
Octubre			5,000			
Noviembre			5,000			
Diciembre			5,000			
	Total	L.	35,000	L.	18,000	

Nota 9. Gastos Extraordinarios

Un detalle de los gastos extraordinarios del periodo 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2014 y 2013 se presenta a continuación:

	<u>DICIEMBRE</u>					
		<u>2014</u>		<u>2013</u>		
Banderas e impresos			L.	600,315		
Publicidad y prensa	L.	2,336		2,074,105		
Asamblea general		75,371		169,446		
Fondo de actividades políticas				128,745		
Alquileres		6,866		176,708		
Honorarios profesionales				514,262		
Principio de paridad Art. 105A				456,720		
Gastos de representación		155,000		385,354		
Otros		90,170		89,422		
Total	L.	329,743	L.	4,595,077		

Nota 10. Contingencias

Indemnizaciones Laborales

Las compensaciones laborales que van acumulándose a favor de los empleados del Partido Innovación y Unidad - Social Demócrata (PINU-SD), según el tiempo de servicio y de acuerdo con las disposiciones del código del Trabajo de Honduras, pueden llegar a serles pagadas en caso de despido A la fecha de los estados financieros no existe ningún pasivo registrado por este concepto y el partido cubre las erogaciones de esta naturaleza como gastos de los períodos en que se incurren. De acuerdo con el Código del Trabajo de Honduras, tiene la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias. Mediante decreto No.150/200/8 del 03 de Octubre de 2008, se

reformó parcialmente el artículo 120 del Código de Trabajo, dicha reforma consiste en que los trabajadores tendrán derecho a recibir un treinta y cinco (35%) por ciento del importe del auxilio de cesantía que le correspondería por los años de servicio después de quince años de trabajo continuo, si el trabajador decide voluntariamente dar por terminado un contrato de trabajo. El partido tiene como política pagar la cesantía laboral anualmente.

Nota 11. Cambios en la Situación Financiera Activos

Al 31 de Diciembre de 2014, los activos del partido alcanzaron cifras de L.5,045,439 experimentando un aumento del 12% con respecto al período terminado al 31 de Diciembre de 2013 que eran de L.4,509,347. Este aumento se debió básicamente a mayor liquidez en la disponibilidad de efectivo en la cuenta bancaria de cheques al final del periodo 2014.

Patrimonio

El patrimonio del partido al 31 de Diciembre de 2014, alcanzo cifras de L.5,036,776, experimentando un aumento del 12% con respecto al período terminado al 31 de Diciembre de 2013 que era de L.4,508,198. Este aumento se debió básicamente a los excedentes del periodo 2014 hasta por L.545,893.

Ingresos

Los ingresos durante el periodo 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2014, alcanzaron cifras de L.1,757,982 menores en un 225% en relación con el 31 de Diciembre de 2013, que fueron de L.5,718,462. Esta disminución se debió básicamente a que se pagó la deuda política en el periodo 2013.

Gastos de Operación

Los gastos de operación al 31 de Diciembre de 2014 fueron de L.1,212,089, menores en un 616% con respecto al periodo terminado al 31 de Diciembre de 2013, que fueron de L.8,704,545. Esta disminución se debió a las elecciones presidenciales, las cuales se dieron en Noviembre de 2013, causando la mayoría de gastos en esta campaña.

Nota 12. Evaluación de Aspectos Financieros y Contables de la Ley Electoral y de las Organizaciones Políticas

A471 -	Dogowinojów dol Antógylo		<u>Cumplido</u>		01
<u>Artículo</u>	Descripción del Artículo	<u>Si</u>	No	N/A	<u>Observaciones</u>
82	Deuda Política				
	El estado a través del Tribunal Electoral Supremo hará efectivo a los partidos políticos y a las candidaturas independientes, que participen en las elecciones generales, la cantidad de veinte lempiras (L.20.00) por cada voto válido que haya obtenido en el nivel electivo más votado.	X			La deuda política fue pagada por el Tribunal Supremo Electoral en los meses de Junio, Julio y Septiembre de 2013.
83	Prohibición de Aceptar Fondos no Autorizados				
	Queda terminantemente prohibido a los partidos políticos, movimientos internos y sus candidatos a cargo de elección popular, aceptar en forma directa e indirecta:				
	 Contribuciones o donaciones anónimas, salvo las obtenidas en colectas populares; 	X			

		C	<u>Cumplido</u>		01	
<u>Artículo</u>	Descripción del Artículo	Si	No	N/A	<u>Observaciones</u>	
	2) Contribuciones o donaciones de los funcionarios y empleados que se desempeñen en la administración pública centralizada y descentralizada, sin previa autorización de éstos;	X				
	3) Contribuciones de ejecutivos, directivos o socios de las empresas mercantiles que tengan concesiones con el Estado y las que explotan juegos de azar o vinculadas con actividades mercantiles ilícitas;	X				
	 4) Subvenciones o subsidios de gobierno, organizaciones o instituciones extranjeras; 5) Contribuciones o donaciones de personas naturales o 	X				
0.4	jurídicas extranjeras.	X				
84	Registro o Notificación de Aportaciones Todas las aportaciones privadas en dinero o especie deben ser registradas en los libros contables de los partidos. Las contribuciones y donaciones superiores a ciento veinte (L.120.00) salarios mínimos, serán notificadas al Tribunal Supremo Electoral	X				
85	Depósitos de los Fondos					
	Los fondos de los partidos políticos deberán depositarse en Instituciones del sistema financiero nacional, a su nombre y a la orden de las autoridades que determinen sus estatutos o reglamentos.	X				
86	Aportaciones Voluntarias para Campañas Electorales de Candidatos					
	Dentro de los límites anteriores, las aportaciones voluntarias para campañas electorales, serán canalizadas y contabilizadas por el partido político que postulo al candidato.	X			En el año 2014 se recibieron aportaciones voluntarias hasta por L.110,862 y 2013 por L.302,007	
87	Sistema contable y Estados Financieros					
	Los partidos políticos deberán establecer sistemas contables que permitan un control eficiente de sus operaciones financieras y presentaran al Tribunal Supremo Electoral los informes de los ingresos y egresos con el detalle del origen y destino de los mismos. Los informes deberán contener el balance general y el estado de resultados debidamente auditados de cada ejercicio fiscal anual y por separado de cada proceso electoral. Los partidos políticos deberán conservar toda la documentación de respaldo durante cinco (5) años.	X			El partido tiene implementado un sistema contable adecuado, los informes de los ingresos y egresos al 31-12-2014 y 2013, han sido auditados para su presentación al Tribunal Supremo Electoral.	